

COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresadas en miles de dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A. (la Controladora) fue constituida en el año 1922 y su actividad principal es el cultivo de caña de azúcar, producción y comercialización de azúcar, panela y melaza.

La Controladora posee participaciones o acciones, dependiendo del caso, en las siguientes compañías: i) 99.88% en Bamboo Export S.A. Bamport; ii) 99.96% en Victoria Sociedad en Predios Rústicos; iii) 99.95% en María Teresa Sociedad en Predios Rústicos; iv) 99.95% en Rafica Sociedad en Predios Rústicos; v) 99.90% en Compañía Inmobiliaria Valdez S.A.; y, vi) 50% en Compañía Nacional de Melazas Cía. Ltda.

Durante el año 2009, las Sociedades en Predios Rústicos Victoria, María Teresa y Rafica suscribieron un contrato en comodato con Compañía Azucarera Valdez S.A., en el cual los predios entregan 6,461 hectáreas de terrenos donde están desarrollados los cultivos de caña a Compañía Azucarera Valdez S.A., el cual tiene una vigencia de 10 años.

Al 31 de diciembre del 2016, la Controladora cuenta con 13,216 hectáreas de terreno, de las cuales 10,301 (2015: 11,165) hectáreas se encuentran en producción.

Al 31 de diciembre del 2015, quedaron 4,163 hectáreas como rezagadas, ver Nota 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

En el 2016 se produjeron 3,512,996 (2015: 2,806,526) sacos de azúcar convertidos a 50 Kgs y se vendieron 3,364,484 (2015: 3,082,701) sacos de azúcar de 50 Kgs.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Administración del Grupo y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril del 2016.

Subsidiaria – Bamboo Export S.A. Bamport

BAMBOO EXPORT S.A. BAMPOR T fue constituida en el año 2003 y su actividad principal es el cultivo de la caña de azúcar, banano y cacao.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el 100% de los ingresos por venta de caña de azúcar dependen de Compañía Azucarera Valdez S.A. Adicionalmente, el 98% (2015: 90%) de los ingresos por venta de banano dependen de Damascoswett S.A. y Sentilver S.A.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía cuenta con 1,836.54 hectáreas de terreno, de las cuales 1,602.80 hectáreas se encuentran en producción: i) 1,434.57 en caña, ii) 87.25 en banano y iii) 80.98 en cacao.

Subsidiaria – Victoria Sociedad en Predios Rústicos

VICTORIA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS está constituida en Ecuador desde 1971 y su actividad principal hasta agosto del 2004, fue el cultivo y cosecha de caña de azúcar. A partir de septiembre del 2004, la Sociedad entregó en comodato a Compañía Azucarera Valdez S.A., los predios donde están desarrollados los cultivos de caña.

Subsidiaria – María Teresa Sociedad en Predios Rústicos

MARIA TERESA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS está constituida en Ecuador desde 1971 y su actividad principal hasta agosto del 2004, fue el cultivo y cosecha de caña de azúcar. A partir de septiembre del 2004, la Sociedad entregó en comodato a Compañía Azucarera Valdez S.A., los predios donde están desarrollados los cultivos de caña.

Subsidiaria – Rafica Sociedad en Predios Rústicos

RAFICA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS está constituida en Ecuador desde 1971 y su actividad principal hasta agosto del 2004, fue el cultivo y cosecha de caña de azúcar. A partir de septiembre del 2004, la Sociedad entregó en comodato a Compañía Azucarera Valdez S.A., los predios donde están desarrollados los cultivos de caña.

Subsidiaria – Compañía Inmobiliaria Valdez S.A.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA VALDEZ S.A. fue constituida en el año 1971 y su actividad principal es el alquiler de oficinas.

Subsidiaria – Compañía Nacional de Melazas Cía. Ltda.

COMPAÑÍA NACIONAL DE MELAZAS CÍA. LTDA. fue constituida en el año 1958 y su actividad principal es el alquiler de bodegas.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados del Grupo se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico excepto por el activo biológico y ciertas propiedades que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Compañía Azucarera Valdez S.A. y sus compañías subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- i) Tiene poder sobre la participada;
- ii) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y,
- iii) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

La controladora reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando la Controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. La Controladora considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto de la controladora en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- i) El tamaño de la participación de la Controladora del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.
- ii) Los derechos de voto potenciales poseídos por la Controladora, otros tenedores de voto o de otras partes.

iii) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.

iv) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Controladora tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando la controladora adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en los otros resultados integrales desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que la Controladora deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuirán a los propietarios de la Controladora y de las participaciones no controladoras. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Controladora y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a las participaciones no controladoras a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables de la Controladora.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes de efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros del Grupo. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el Grupo incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan al contado, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros del Grupo. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

d) Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método promedio ponderado. Las importaciones en

tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

e) Activos biológicos

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta.

El Grupo determina el valor razonable de los activos biológicos mediante el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados. Este cálculo del valor presente incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha del activo biológico, considerando variables tales como crecimiento, precios de la tonelada métrica, tasas de interés, costos de siembra, desarrollo, cosecha, entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. El activo biológico se reconoce y mide a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades, planta y equipos.

La diferencia entre el valor en libros de los activos biológicos y su valor razonable es reconocida en la utilidad del año, bajo el concepto "Cambio en el valor razonable de los activos biológicos."

El Grupo incluye en el valor en libros de estos activos los costos incurridos en el transcurso del año en la siembra, fertilización y desarrollo de las plantaciones de caña de azúcar. Al cierre del año, el Grupo ajusta el valor en libros de estos activos a su valor razonable.

El Grupo clasifica como activos corrientes los activos biológicos que espera cosechar y vender en el periodo de 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros consolidados.

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos son como siguen:

<u>Supuestos</u>	<u>Unidad</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Producción de caña	TM	925,093	913,738
Hectáreas cosechadas de caña	Has.	10,178	9,133
Precio por TM	US\$	31.8	31.19
Tasa de descuento	%	8	8

f) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo. En el Modelo del Costo, después del reconocimiento inicial, propiedades, planta y equipos excepto terrenos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; y, en el Modelo de revaluación, después del reconocimiento inicial las propiedades, planta y equipos, son presentadas a sus valores revaluados, que son valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación se presentan a continuación:

Edificios y estructuras	5 - 20 años
Maquinarias y equipos	10 - 50 años

Vehículos	5 - 15 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
g) <u>Inversiones permanentes</u>	

El Grupo mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

i) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación del Grupo de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Actuaría Consultores Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

Tasa de descuento	6.30%
Rotación de personal	6.31%
Incremento salarial	3.00%
Incremento de pensiones	2.00%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

j) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

El Grupo reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan en estos valores al cierre del ejercicio.

k) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando:

- Los riesgos significativos y ventajas de la propiedad se han transferido al comprador; y,
- El Grupo no continúa implicado en la gestión de los bienes, ni mantiene control efectivo sobre los mismos.

Los ingresos por actividades ordinarias se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

l) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas del Grupo, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, el Grupo está expuesto a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos del Grupo trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo. La Gerencia Financiera del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de tasa de interés

El Grupo mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y variable.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida financiera para el Grupo.

La Administración del Grupo considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a que sus ventas de azúcar se realizan principalmente al contado. Adicionalmente, el Grupo posee políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar a terceros se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

c) Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

El Comité Consultivo ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

d) Riesgo de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

e) Riesgo ambiental

El Grupo está expuesto a riesgos ambientales. Sin embargo, el Grupo cuenta con Políticas ambientales, Plan de Manejo Ambiental, programas y procedimientos que permiten el cumplimiento de las leyes ambientales vigentes.

f) Riesgo climático

El Grupo está expuesto a riesgos derivados de cambios climáticos. Sin embargo, la extensión geográfica de los canteros de la Compañía permite un alto grado de mitigación contra las condiciones climáticas adversas, como las sequías, inundaciones y brotes de enfermedades. El Grupo cuenta con planes de contingencias y emergencias y procedimientos en prevención para minimizar los riesgos climáticos.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	6	4
Bancos	2,920	2,212
Inversiones temporales (1)	346	891
	<u>3,272</u>	<u>3,107</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a inversiones en: i) Banco Pichincha C.A. por US\$346 (2015: US\$491) con vencimiento en enero del 2017 a una tasa del 4%; y, ii) Banco de la Producción S.A. Produbanco por US\$0 (2015: US\$400).

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes (1)	5,936	5,682
Funcionarios y empleados	736	548
Anticipos a proveedores	165	424
Cañicultores	304	816
Cuentas y otros documentos por cobrar	72	484
Estimación de cuentas de dudoso cobro (2)	<u>(171)</u>	<u>(174)</u>
	<u>7,042</u>	<u>7,780</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a ventas locales de azúcar y melaza, las cuales fueron efectuadas a 7 días plazo, principalmente a los siguientes clientes: i) Corporación Favorita C.A. por US\$709 (2015: US\$902); ii) Jinez Juan Gabriel por US\$664 (2015: US\$190); iii) Deviescorp S.A. por US\$548 (2015: US\$274); iv) Jimenez Pita Juan por US\$348 (2015: US\$258); y, v) Vásquez Hojas Zhulma por US\$293.

(2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	174	110
Estimación del año	2	72
Baja de cuentas por cobrar	<u>(5)</u>	<u>(8)</u>
Saldo final	<u>171</u>	<u>174</u>

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Codana S.A.	10,466	6,169
Universal Sweet Industries S.A.	591	3,632
Ecoelectric S.A. (1)	2,980	3,463
Disproducsa	750	739
Nobis Enterprises	466	251
Otras relacionadas	<u>119</u>	<u>130</u>
	<u>15,372</u>	<u>14,384</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponden principalmente a pagarés por préstamos con vencimiento a 365 días, ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de mutuo con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de los documentos por cobrar en el largo plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ecoelectric S.A. (2)	1,866	1,866
Universal Sweet Industries S.A. (3)	<u>5,437</u>	<u>0</u>
	<u>7,303</u>	<u>1,866</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a pagarés por préstamos con vencimientos hasta diciembre del 2021, ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de mutuo con partes relacionadas.

(3) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a pagaré por convenio de pago de facturas por venta de azúcar y transporte con vencimiento hasta 18 meses, ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Convenio de pago.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por pagar en el corto y largo plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Fuller Trading (4)	674	0	778	675
Hacienda San Rafael (5)	303	0	515	0
Prodazusa (5)	114	0	114	0
Otras relacionadas (5)	<u>107</u>	<u>0</u>	<u>101</u>	<u>0</u>
	<u>1,198</u>	<u>0</u>	<u>1,508</u>	<u>675</u>

(4) Financiamiento con vencimientos anuales hasta diciembre del 2017, con una tasa de interés del 8% anual.

(5) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar no generan intereses.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de melaza, miel y jugo de caña (ii)	10,152	4,026
Compra de energía eléctrica y vapor	6,027	4,869
Venta de azúcar	5,549	4,742
Venta de bagazo	2,538	1,828
Ingresos por alquiler	977	736
Compra de caña de azúcar (i)	899	1,026
Compra de repuestos	821	1,211
Ingresos por intereses	808	210
Compra de vehículos	779	0
Asesoría técnica y administrativa	742	749
Regalías	367	335
Compra de servicios	204	120
Capacitación	195	200
Venta de fertilizantes	166	132
Reembolsos de gastos por compras	149	163
Otras ventas	142	27
Otras compras	120	83
Intereses por préstamos adquiridos	108	162
Ingresos por servicios prestados	99	38

Venta de combustible	60	45
Reembolso de gastos por ventas	1	0

(i) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a compra de caña a Hacienda San Rafael S.A. (H.S.R.)

(ii) Al 31 de diciembre del 2015, incluye provisión por venta de miel a Codana S.A. por US\$6.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo al principio de plena competencia.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de los inventarios se forma de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Azúcar (1)	41,385	37,793
Valor razonable de azúcar	4,241	4,860
Materiales y repuestos	3,106	3,061
Melaza y panela	487	1,381
Inventario en proceso	0	564
Otros	162	503
	<u>49,381</u>	<u>48,162</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente: i) 1,247,099 sacos de azúcar blanca comercial por US\$31,412 (2015: 960,122 de sacos por US\$24,419); ii) 171,935 sacos de azúcar cruda por US\$4,305 (2015: 212,739 sacos por US\$5,370); iii) 220,384 sacos de azúcar en paquete por US\$5,350 (2015: 186,011 sacos por US\$4,902); y, iv) 1,183 sacos de azúcar morena comercial por US\$29; v) 1,509 sacos de azúcar stick pack – light por US\$111; y, vi) 316 sacos de azúcar importada por US\$8 en presentaciones de 50 kilos (2015: 119,016 sacos por US\$2,998).

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de los activos biológicos se compone de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente (1) (2)	15,138	18,741
No corriente (3)	7,049	7,287
	<u>22,187</u>	<u>26,028</u>

(1) Incluye caña en pie por US\$15,138 (2015: US\$10,972) y caña rezagada por US\$0 (2015: US\$7,769), ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

(2) Ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

(3) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de los activos biológicos no corriente se compone de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	7,287	7,377
Nueva subsidiaria	0	2,171
Saldo inicial total	<u>7,287</u>	<u>9,548</u>

Adiciones	2,451	1,001
Amortización	<u>(2,689)</u>	<u>(3,262)</u>
Saldo final	<u>7,049</u>	<u>7,287</u>

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto se compone de la siguiente manera:

	<u>2016</u>							
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y estructuras</u>	<u>Maquinarias y equipos (1)</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación; muebles y enseres</u>	<u>Repuestos mayores y equipos de respaldo</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
% de depreciación	-	5% - 20%	4%	12%	32% - 10%	-	-	
Saldo inicial	87,357	6,200	57,055	660	440	3,692	154	155,558
Adquisiciones (2)	0	115	1,337	1,027	106	283	3,943	6,811
Reclasificaciones	435	2,748	630	14	3	0	(3,830)	0
Otras reclasificaciones (3)	0	0	0	0	0	(952)	0	(952)
Revalorización	0	4	0	0	0	0	0	4
Ventas y/o bajas, neto	0	0	(14)	(3)	(2)	0	0	(19)
Ajustes	0	0	(3)	0	(1)	(6)	0	(10)
Depreciación del año	0	(745)	(3,074)	(135)	(156)	0	0	(4,110)
Saldo final	<u>87,792</u>	<u>8,322</u>	<u>55,931</u>	<u>1,563</u>	<u>390</u>	<u>3,017</u>	<u>267</u>	<u>157,282</u>

(1) Ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

(2) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden principalmente a la construcción de: i) Piscinas de almacenamiento de vinaza por US\$1,505; ii) Estructura para almacenamiento de melaza por US\$717; iii) Montaje de sistema contra incendios por US\$446; iv) Nivelación de canteros por US\$435; y, v) Mejoras equipos agrícolas por US\$403.

(3) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a reclasificaciones a inventario de materiales y repuestos, los cuales fueron consumidos durante el 2016.

2015

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y estructuras</u>	<u>Maquinarias y equipos (1)</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación; muebles y enseres</u>	<u>Repuestos mayores y equipos de respaldo</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
% de depreciación	-	5% - 20%	4%	12%	32% - 10%	-	-	
Saldo inicial	79,507	6,569	58,075	759	539	2,607	172	148,228
Nueva subsidiaria	7,563	123	494	0	16	0	0	8,196
Saldo inicial total	87,070	6,692	58,569	759	555	2,607	172	156,424
Adquisiciones (4)	0	398	252	86	115	1,085	1,459	3,395
Reclasificaciones	0	218	1,266	0	(7)	0	(1,477)	0
Revalorización	350	0	0	0	0	0	0	350
Ventas y/o bajas, neto	(63)	(4)	4	0	0	0	0	(63)
Depreciación del año	0	(1,104)	(3,036)	(185)	(223)	0	0	(4,548)
Saldo final	87,357	6,200	57,055	660	440	3,692	154	155,558

(4) Al 31 de diciembre del 2015, corresponden principalmente a la construcción de: i) Mejoras de equipos agrícolas por US\$331; ii) Piscinas almacenamiento de vinaza por US\$315; iii) Cambio de drive en Centrífuga por US\$270; y, iv) Centrífuga continua de tercera por US\$237.

11. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las inversiones permanentes se componen de la siguiente manera:

	<u>% de participación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ecoelectric S.A.	15.00	1,500	1,500
Otras	-	6	6
		<u>1,506</u>	<u>1,506</u>

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las obligaciones financieras están compuestas de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>2016</u> <u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Instituciones financieras</u> (1)			
Préstamos con vencimientos mensuales hasta noviembre del 2022, con una tasa de interés promedio ponderada anual de 8.21%	13,453	19,525	32,978
<u>Emisión de obligaciones</u> (2)	2,222	1,667	3,889
<u>Papel comercial</u> (2)	10,000	0	10,000
<u>Intereses por pagar</u>	190	0	190
	<u>25,865</u>	<u>21,192</u>	<u>47,057</u>

	<u>Porción corriente</u>	<u>2015</u> <u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Instituciones financieras</u> (1)			
Préstamos con vencimientos mensuales hasta octubre del 2019, con una tasa de interés promedio ponderada anual de 7.45%	17,274	11,279	28,553
<u>Emisión de obligaciones</u> (2)	2,222	3,889	6,111
<u>Papel comercial</u> (2)	9,011	0	9,011
<u>Intereses por pagar</u>	395	0	395
	<u>28,902</u>	<u>15,168</u>	<u>44,070</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, los préstamos están garantizados con prenda sobre maquinaria industrial por US\$13,528 (2015: US\$13,100) y 87,755 TM de caña de azúcar sin cosechar por US\$2,719, los cuales son propiedad del Grupo, ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

(2) Ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Emisión de obligaciones y Papel comercial.

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores (1)	6,335	6,068
Cañicultores (2)	15,020	15,069
Dividendos distribuidos (3)	5,696	7,085
Otras	88	214
	<u>27,139</u>	<u>28,436</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente cuentas por pagar a los siguientes proveedores: i) Reysac S.A. por US\$480 (2015: US\$527); ii) Reybanpac C.A. por US\$442 (2015: US\$548); iii) Ferpacific S.A. por US\$407; iv) Vepamil S.A. por US\$292 (2015: US\$156); y, v) Agripac S.A. por US\$265 (2015: US\$193).
- (2) Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente cuentas por pagar a los siguientes cañicultores: i) Agrícola Los Viñeros por US\$835 (2015: US\$768); ii) Tobar Miranda Vicente por US\$711 (2015: US\$331); iii) Tobar Peñafiel Mariano por US\$669; iv) Agrícola Panchosur S.A. por US\$579 (2015: US\$495); v) Asan Cedeño Bellen por US\$539 (2015: US\$6); vi) Ecuareseva por US\$199 (2015: US\$295); y, vii) PMB Negocios S.A. por US\$445 (2015: US\$452).
- (3) Al 31 de diciembre del 2016, representan valores declarados sobre las utilidades del año 2015 por US\$1,691 y sobre utilidades de años anteriores por US\$4,005, ver Nota 18. PATRIMONIO, Dividendos distribuidos.

14. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos acumulados se componen de la siguiente manera:

	2016	2015
Beneficios sociales (3)	3,352	3,527
Participación a trabajadores (1)	1,149	1,099
Provisiones (2)	151	300
Otros	1,780	1,119
	<u>6,432</u>	<u>6,045</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, representa la participación a trabajadores por el año 2016 por US\$1,122 y valores pendientes de pago de años anteriores por US\$27, ver Nota 17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.
- (2) Ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Procesos judiciales.

(3) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de los beneficios sociales es como sigue:

	<u>2016</u>				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Retenciones</u>	<u>Saldo final</u>
Aporte individual	191	0	(1,986)	2,078	283
Aporte patronal	317	2,438	(2,481)	0	274
Préstamos quirografarios	94	0	(1,177)	1,170	87
Préstamos hipotecarios	21	0	(280)	278	19
IECE – SECAP	29	226	(230)	0	25
Décimo tercer sueldo	173	2,215	(2,232)	0	156
Décimo cuarto sueldo	575	904	(838)	0	641
Fondo de reserva	216	1,651	(1,664)	0	203
Vacaciones	1,062	1,024	(1,172)	0	914
Gratificaciones	341	829	(833)	0	337
Asociaciones de trabajadores	81	0	(2,374)	2,430	137
Otros beneficios	427	672	(823)	0	276
Total	<u>3,527</u>	<u>9,959</u>	<u>(16,090)</u>	<u>5,956</u>	<u>3,352</u>

	<u>2015</u>				
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Retenciones</u>	<u>Saldo final</u>
Aporte individual	58	0	(2,062)	2,195	191
Aporte patronal	260	2,548	(2,491)	0	317
Préstamos quirografarios	25	0	(1,547)	1,616	94
Préstamos hipotecarios	329	0	(537)	229	21
IECE – SECAP	23	225	(219)	0	29
Décimo tercer sueldo	214	1,494	(1,535)	0	173
Décimo cuarto sueldo	712	788	(925)	0	575
Fondo de reserva	197	1,552	(1,533)	0	216
Vacaciones	815	1,194	(947)	0	1,062
Gratificaciones	272	793	(724)	0	341
Asociaciones de trabajadores	128	0	(1,864)	1,817	81
Otros beneficios	329	723	(625)	0	427
Total	<u>3,362</u>	<u>9,317</u>	<u>(15,009)</u>	<u>5,857</u>	<u>3,527</u>

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de impuestos por pagar se compone de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto al valor agregado y retenciones	1,168	222
Retenciones en la fuente	329	228
Impuesto a la salida de divisas	0	216
Impuesto a las ganancias	105	135
Otros	4	0
	<u>1,606</u>	<u>801</u>

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al empleador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Grupo tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el saldo de las provisiones es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	31,121	33,127
Indemnización – Contrato Colectivo (1)	7,868	6,657
Bonificación por desahucio	<u>2,290</u>	<u>2,209</u>
	<u>41,279</u>	<u>41,993</u>

(1) De acuerdo con los art. 15,17 y 81 del Contrato Colectivo de Trabajo, los empleados de la Compañía tendrán derecho a percibir beneficios en su indemnización conforme al tiempo de servicio prestado a la Compañía, los cuales son adicionales a las indemnizaciones establecidas en el Código de Trabajo.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemnización por Contrato colectivo</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	32,508	6,737	1,896	41,141
Provisión del año	3,372	1,299	605	5,276
Pérdida (ganancia) actuarial	171	(750)	(121)	(700)
Pagos efectuados	<u>(2,924)</u>	<u>(629)</u>	<u>(171)</u>	<u>(3,724)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	33,127	6,657	2,209	41,993
Provisión del año	2,741	1,122	490	4,353
Pérdida (ganancia) actuarial	(1,823)	1,041	(70)	(852)
Pagos efectuados	<u>(2,924)</u>	<u>(952)</u>	<u>(339)</u>	<u>(4,215)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>31,121</u>	<u>7,868</u>	<u>2,290</u>	<u>41,279</u>

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22.06%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se reinvierten.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la conciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	7,581	7,386
Participación a trabajadores	(1,122)	(1,081)
Gastos no deducibles	3,094	3,109
Valor razonable de plantaciones	(179)	(53)
Impuesto a las tierras rurales	(312)	(298)
Ingresos exentos	(529)	(421)
Remuneraciones a empleados discapacitados	0	(552)
Utilidad gravable	<u>8,533</u>	<u>8,090</u>
Impuesto corriente	1,874	1,955
Impuesto a la renta único	14	16
Impuesto diferido	(522)	218

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, de acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido pasivo es:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	2,907	2,106
Nueva subsidiaria	0	269
Saldo inicial total	<u>2,907</u>	<u>2,375</u>
Ajuste años anteriores	0	314
Ajuste del año	(522)	218
Saldo final	<u>2,385</u>	<u>2,907</u>

18. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 1,542,541,621 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.004 cada una.

Aumento de capital

Con fecha 19 de noviembre del 2015, queda inscrito en el Registro Mercantil el aumento de capital social en US\$4,863, mediante la aportación del 99.90% de las acciones de Bamboo Export S.A. Bampor por Gulkana S.A., y aportes en efectivo de Lominchao S.A.

Reservas

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las reservas es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Revalorización de propiedades	37,821	37,821
Facultativa	35,110	33,418
Capital	18,815	18,815
Valuación	6,331	6,331

Legal	<u>2,698</u>	<u>2,323</u>
	<u>100,775</u>	<u>98,708</u>

a) Revalorización de propiedades

Representa el incremento en el valor de las propiedades por avalúo técnico realizado por peritos independientes. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente, o utilizarse para compensar pérdidas.

b) Reserva facultativa

Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

En abril 25 del 2016, la Junta General de Accionistas de la Controladora aprobó la apropiación de utilidades como reserva facultativa por US\$1,691 del ejercicio económico 2015.

En abril 28 del 2015, la Junta General de Accionistas de la Controladora aprobó la apropiación de utilidades como reserva facultativa por US\$2,524 del ejercicio económico 2014.

c) Reserva de capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Re-expresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

d) Reserva de valuación

Representa el efecto de cambios en el patrimonio de las entidades en las cuales la Compañía mantiene una participación accionaria superior al 20%. Adicionalmente, registra el efecto de reconocer las propiedades de la Compañía a valor de mercado mediante avalúos técnicos realizados por peritos independientes. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser utilizado para aumentar el capital social de la Compañía.

e) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

En abril 25 del 2016, la Junta General de Accionistas de la Controladora aprobó la apropiación de utilidades como reserva legal por US\$376 del ejercicio económico 2015.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

Dividendos distribuidos

Controladora Compañía Azucarera Valdez S.A.

En abril 25 del 2016, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por US\$1,691 correspondientes al ejercicio económico 2015.

En abril 28 del 2015, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por US\$2,524 correspondientes al ejercicio económico 2014.

Al 31 de diciembre del 2016, se mantiene por pagar US\$5,560 (2015: US\$6,950).

Participación no controladora – Bamboo Export S.A. Bamport (adquisición de acciones en el 2015)

La controladora posee el 99.88% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	4,941
Porcentaje no controlador	<u>0.12%</u>
Monto de la participación no controladora	6

Participación no controladora – Victoria Sociedad en Predios Rústicos

La controladora posee el 99.96% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	14,049
Porcentaje no controlador	<u>0.04%</u>
Monto de la participación no controladora	5

Participación no controladora – María Teresa Sociedad en Predios Rústicos

La controladora posee el 99.95% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	13,768
Porcentaje no controlador	<u>0.05%</u>
Monto de la participación no controladora	7

Participación no controladora – Rafica Sociedad en Predios Rústicos

La controladora posee el 99.95% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	12,114
Porcentaje no controlador	<u>0.05%</u>
Monto de la participación no controladora	6

Participación no controladora – Compañía Inmobiliaria Valdez S.A.

La controladora posee el 99.90% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	40
Porcentaje no controlador	<u>0.10%</u>
Monto de la participación no controladora	0

Participación no controladora – Compañía Nacional de Melazas Cía. Ltda.

La controladora posee el 50% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	155
Porcentaje no controlador	<u>50%</u>
Monto de la participación no controladora	78

19. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad atribuible	5,944,786	5,167,470
Número de acciones en circulación	1,542,541,621	1,542,541,621
Utilidad por acción básica	0.004	0.003

20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Emisión de obligaciones

En agosto 22 del 2013, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0004950, mediante la cual aprueba a Compañía Azucarera Valdez S.A. la emisión de obligaciones por US\$10,000. Las obligaciones tienen amortización trimestral, con vencimientos de 5 años y una tasa de interés del 7.75%. No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda; sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 80% del total de activos no comprometidos y la Controladora está obligada a mantener un límite de endeudamiento frente a los pasivos con costo de hasta 2 veces el patrimonio de la

Controladora. Al 31 de diciembre del 2013, la totalidad de las emisiones fueron colocadas en el mercado de valores ecuatoriano.

Durante los años 2016 y 2015, la Controladora canceló US\$2,222 relacionados con los vencimientos corrientes del crédito otorgado.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Controladora cumple con los índices antes mencionados.

Papel comercial

En julio 29 del 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la Resolución No. SCVS-INMV-DJMV-DNAR-15-0002629, mediante la cual aprobó la segunda emisión de papel comercial por un monto de US\$10,000. No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda; sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 80% del total de activos no comprometidos y la Controladora está obligada a mantener un límite de endeudamiento frente a los pasivos con costo de hasta 2 veces el patrimonio de la Controladora.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Controladora cumple con los índices antes mencionados.

Durante el 2016, se colocó el saldo de la segunda emisión por US\$989, por lo que el pasivo por obligaciones financieras asciende a US\$10,000 a una tasa de interés efectiva promedio ponderada de 7.16% y vencen durante el 2017.

Al 31 de diciembre del 2015, se han colocado en el mercado de valores ecuatoriano US\$9,011, quedando pendiente por colocar US\$989, con descuentos equivalentes a una tasa de interés efectiva promedio ponderada del 6.29%.

En agosto 22 del 2013, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0004949, mediante la cual aprobó la emisión de papel comercial por un monto de US\$7,000. No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda; sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 80% del total de activos no comprometidos y la Controladora está obligada a mantener un límite de endeudamiento frente a los pasivos con costo de hasta 2 veces el patrimonio de la Controladora.

Al 31 de diciembre del 2016, no se tiene saldo pendiente de pago y no se ha renovado papel comercial del primer programa.

Acuerdo de asistencia técnica y servicios

En enero del 2015, la Controladora suscribió un acuerdo de Asistencia Técnica y Servicios de Administración con el Consorcio Nobis S.A. El objetivo principal del acuerdo es la prestación de servicios de asesoría, asistencia y apoyo en el campo jurídico, administrativo, comercial y financiero, el plazo del contrato tiene vigencia de un año.

Durante el año 2016, la Controladora cargó a gastos por concepto de este acuerdo US\$742 (2015: US\$749) más IVA, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de arrendamiento

En julio 5 del 2004, la Controladora suscribió con Ecoelectric S.A. un contrato de arrendamiento de los equipos que componen la central de autogeneración de energía eléctrica. Los términos del contrato establecen el canon anual de arrendamiento en US\$669, el mismo que comenzará a pagarse una vez que la planta eléctrica inicie su operación comercial, incorporando la energía eléctrica producida en la misma al mercado eléctrico mayorista, la vigencia del contrato es de cinco años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente en sus mismos términos si ninguna de las partes da por terminado la relación con 90 días de anticipación. Encontrándose a la fecha vigente.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía ha facturado US\$669 por el alquiler de equipos a Ecoelectric S.A., según los términos establecidos contractualmente.

Contrato de compra-venta de energía y vapor

En junio 30 del 2005, la Controladora suscribió contratos de compra-venta de energía eléctrica y vapor con Ecoelectric S.A. Este contrato fue suscrito de acuerdo a lo señalado en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos. Los principales términos del contrato establecen lo siguiente:

- a) El precio de US\$0.035 por kilovatio/hora y US\$0.40 por cada kilo-libra de vapor. En el año 2009 el precio por kilovatio/hora fue establecido a US\$0.070 de común acuerdo entre las partes.
- b) En septiembre del 2008, la Controladora firmó un nuevo adendum al contrato principal, en el cual las partes contratantes deciden incrementar el precio por kilo-libra de vapor a US\$1.15, el cual entró en vigencia para la zafra 124 correspondiente al periodo de junio a diciembre del 2008, el mismo que se mantiene para el año 2009.
- c) Los valores por la compra de energía y vapor facturados, serán cancelados por COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A. mediante el mecanismo de compensación conforme las reglas del Código Civil considerando para el efecto la condición de acreedoras y deudoras que entre las partes suscriptoras de este contrato se produce, considerando los contratos de compra-venta bagazo de caña de azúcar y de energía suscrito entre las compañías, para lo cual se elaboran las correspondientes liquidaciones por cada uno de los contratos en forma mensual, con las cuales se procederá a la compensación.
- d) El contrato tiene vigencia de 12 años, pudiendo ser renovado a su vencimiento previo acuerdo de las partes.

Durante el año 2016, Ecoelectric S.A. facturó a Compañía Azucarera Valdez S.A. venta de energía eléctrica y vapor por US\$6,027 (2015: US\$4,869), de los cuales US\$2,915 (2015: US\$1,645) se compensaron con cuentas por pagar comerciales, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Venta de bagazo y agua tratada

En junio 30 del 2005, la Controladora suscribió con Ecoelectric S.A., contrato para la venta de bagazo de caña de azúcar y agua tratada. Los términos del contrato establecen que el precio fijado para el primer año de operación es US\$1.50 por cada tonelada de bagazo de caña de azúcar y US\$0.20 por cada kilo-libra de agua tratada. Este precio será confirmado o reajustado anualmente, previo acuerdo entre las partes. El contrato tiene vigencia de 12 años.

En diciembre 23 del 2014, se suscribió el Adendum Modificatorio al contrato de compra-venta de bagazo y agua tratada, en el que se acuerda el reajuste de precio de US\$1.50 a US\$4.30 por cada tonelada por la venta de bagazo de caña, cuya vigencia se aplica desde junio 1 del 2014.

Durante el año 2016, Compañía Azucarera Valdez S.A. facturó a Ecoelectric S.A. la venta de 586,328 (2015: 425,044) toneladas de bagazo de caña de azúcar, lo cual representó US\$2,538 (2015: US\$1,828), ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de venta de melaza y jugo de caña

Con fecha 28 de febrero del 2016, se firma el Acta de Resciliación por Mutuo acuerdo al Contrato de Venta de Melaza y Jugo de Caña, ver Contrato de entrega de melaza y miel B.

Con fecha 2 de enero del 2015, la Controladora celebra el contrato de venta de melaza y jugo de caña con Codana S.A. El presente contrato tiene por objeto la provisión de jugo de caña de azúcar y melaza que Compañía Azucarera Valdez S.A. realizará a favor de Codana S.A., para la fabricación de alcohol, en las siguientes cantidades:

Melaza: 11,766,000 galones de melaza anuales.
Jugo de caña: 31,000 toneladas de jugo de caña.

El presente contrato tendrá una vigencia de 15 años contados a partir de la suscripción del presente instrumento.

Durante el año 2015, Compañía Azucarera Valdez S.A. facturó a Codana S.A. la venta de 10,726,573 galones de melaza, 16,686 toneladas de jugo de caña y 2,859,375 galones de miel, lo cual representó US\$4,020, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de entrega de melaza y miel B

Con fecha 30 de junio del 2016, la Controladora firma el Adendum al Contrato de Entrega de Melaza y Miel B, el objeto del presente adendum es modificar el precio del contrato principal, agregando la provisión de jugo de caña de azúcar, por la cantidad de 26,224 toneladas de jugo a un precio de US\$32.30 cada tonelada más IVA.

Adicionalmente, se cobrará intereses financieros sobre la deuda por entrega de materia prima que tiene CODANA S.A. con Compañía Azucarera Valdez S.A. y los intereses se cobraran a partir de enero del 2016, con una tasa del 8.50% anual.

Con fecha 28 de febrero del 2016, la Controladora celebra el contrato de entrega de melaza y miel B con Codana S.A. El presente contrato tiene por objeto la provisión de melaza y miel B que Compañía Azucarera Valdez S.A. realizará a favor de Codana S.A., para la fabricación de alcohol, en las siguientes cantidades:

Melaza: 5,400,000 kilos de melaza anuales.
Miel B: 20,600,000 galones de miel B anuales.

El presente contrato tendrá una vigencia de 15 años contados a partir de la suscripción del presente instrumento.

Con fecha 1 de junio del 2016, la Controladora firma adendum modificatorio del precio de la miel B de US\$0.44 a US\$0.50 por cada galón, confirmando el precio del kilo de melaza por US\$0.0557.

Durante el año 2016, Compañía Azucarera Valdez S.A. facturó a Codana S.A. la venta de 3,167,180 galones de melaza, 26,224 toneladas de jugo de caña y 17,923,046 galones de miel, lo cual representó US\$10,152, e intereses por US\$580, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de mutuo con partes relacionadas

Con fecha 30 de diciembre del 2016, se firma adendum modificatorio del contrato de mutuo firmado con Ecoelectric S.A., fijándose un nuevo plazo de vencimiento hasta diciembre del 2021.

En enero 2 del 2015, se firmó el contrato de mutuo entre la Controladora y Ecoelectric S.A. concediéndole un préstamo por US\$2,332 con vencimiento hasta diciembre del 2020, a una tasa de interés del 9% anual.

Durante el año 2016, se registraron ingresos por interés por estos contratos de mutuo a Ecoelectric S.A. por US\$227, respectivamente.

Convenio de pago

Con fecha 27 de diciembre del 2016, se firma entre la Controladora y Universal Sweet Industries S.A. (USI) el acuerdo de novación de obligaciones mediante el cual queda sin efecto la obligación y los términos de pago acordados en el convenio de pago y en respectivo pagare y USI se obliga expresamente en el presente contrato a pagar a la Controladora la suma de US\$5,437, sin intereses, en el plazo de 18 meses contados desde la fecha de este contrato.

En junio 30 del 2016, se firmó el convenio de pago entre la Controladora y Universal Sweet Industries S.A. por la suma de US\$5,437 con vencimiento hasta diciembre del 2017, sin el cargo de intereses.

Contrato Colectivo de Trabajo

El 19 de junio del 2015, se firmó el Vigésimo Tercero Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre Compañía Azucarera Valdez S.A. y el Comité de Empresa de los Trabajadores de Compañía Azucarera Valdez S.A., con vigencia de 2 años contados a partir del 1 de enero del 2015. Si hasta esta última fecha no se hubiere celebrado el Vigésimo Cuarto Contrato Colectivo de Trabajo, el presente seguirá en vigencia hasta la celebración del nuevo contrato.

Actas de determinación

Con fecha 20 de agosto del 2015, se emitió la orden de determinación No. DZ8-AGFDETC15-00000023 relacionado con las obligaciones tributarias 2013, ver Nota 21. EVENTOS SUBSECUENTES.

No existen Actas de Determinación de los años 2009, 2010, 2011 y 2012.

Al 31 de diciembre del 2016, la Controladora mantiene procesos judiciales relacionados con las Resoluciones de las Actas de Determinación correspondientes a impuesto a la renta de los ejercicios 2006, 2007 y 2008 por US\$3,897 más intereses y

20% de recargos. A continuación, detallamos el estado procesal de las causas tributarias confirmado por los abogados patrocinadores:

- i) Para el año 2006, la Controladora inició el proceso en el 2010 el cual fue aceptado parcialmente mediante sentencia de la cual la Administración Tributaria presentó recurso de casación y al momento se espera la resolución correspondiente.
- ii) Para el año 2007, la Controladora inició el proceso en el 2012 el cual fue aceptado parcialmente mediante sentencia de la cual la Administración Tributaria presentó recurso de casación. Ante la sentencia en contra de los intereses de la Controladora, se presentó acción extraordinaria de protección ante la Corte Constitucional, obteniendo un pronunciamiento favorable por lo cual se transfirió el proceso a la Corte Nacional de Justicia, de la cual se espera sentencia.
- iii) Para el año 2008, la Controladora inició el proceso en el 2013 solicitando dejar sin efecto la determinación de US\$2,649 el cual fue aceptado parcialmente mediante sentencia de la cual la Administración Tributaria presentó recurso de casación. Ante la sentencia en contra de los intereses de la Controladora, se presentó acción extraordinaria de protección ante la Corte Constitucional, de la cual se espera sentencia.

Para los años 2006 y 2008, se mantiene garantía con Banco de la Producción S.A. e Banco Internacional S.A. por US\$51 y US\$321, respectivamente, correspondiente al 10% del monto de la glosa.

Procesos judiciales

En enero 16 del 2017, el asesor legal informó que, al 31 de diciembre del 2016, existen 121 procesos judiciales de carácter laboral planteados en contra de la Controladora por ex-trabajadores por una cuantía de US\$2,164. De acuerdo con el criterio y estimación del estudio jurídico patrocinador, la contingencia máxima que estos juicios podrían causar a la Controladora es de aproximadamente US\$151 y sobre los cuales la Controladora ajustó la provisión con cargo a los resultados del año 2016, ver Nota 14. GASTOS ACUMULADOS.

En diciembre 29 del 2015, el asesor legal informó que, al 31 de diciembre del 2015, existen 207 procesos judiciales planteados en contra de la Controladora por ex-trabajadores por una cuantía de US\$4,993. De acuerdo con el criterio y estimación del estudio jurídico patrocinador, la contingencia máxima que estos juicios podrían causar a la Controladora es de aproximadamente US\$300 y sobre los cuales la Controladora ajustó la provisión con cargo a los resultados del año 2015, ver Nota 14. GASTOS ACUMULADOS.

Juicio de excepción

La Controladora mantiene un juicio de excepción por US\$1,222 planteado por la Ilustre Municipalidad del cantón Milagro, desde el 10 de julio del 2009, el cual está relacionado con diferencias en el impuesto 1.5 por mil de los ejercicios fiscales desde el año 2003 hasta el 2007. De este proceso han ocurrido:

- i) En noviembre del 2010, se declaró la prescripción de las obligaciones de los años 2003 y 2004.
- ii) Mediante Ordenanza 10-2015 se resolvió condonar los intereses, multas y recargos. Con fecha 6 de noviembre del 2015, se ejecutorió la sentencia luego del

pago por consignación de US\$448 correspondiente al impuesto 1.5 por mil correspondientes a los años 2005, 2006 y 2007.

Durante este proceso la Controladora consignó US\$100, US\$723 y US\$448. Al 31 de diciembre del 2015, la Controladora refleja un saldo por cobrar por US\$448. Al 31 de diciembre del 2016, la Controladora recibió US\$723, registrándose como otros ingresos US\$275.

En enero 12 del 2017, el asesor legal informa que se encuentra pendiente de devolución a la Controladora, de la caución rendida ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 2, mediante cheque de Gerencia del Banco Internacional por US\$100.

Promesa de compraventa con Conorte S.A.

Mediante escritura pública de fecha 14 de septiembre del 2016, se aprueba promesa de compraventa de 3 lotes de la Controladora por un total de 2.668 hectáreas, con Conorte S.A. por un monto de US\$20. La suscripción de la escritura de compraventa deberá efectuarse hasta marzo del 2017.

Garantías bancarias

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Controladora ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco de Guayaquil S.A.	Hipoteca de inmueble (2)	18,153	18,153
	Maquinarias (1)	3,595	3,595
	Ton. de caña de azúcar (3)	2,719	2,719
Banco Internacional S.A.	Hipoteca de inmueble (2)	10,826	9,359
	Maquinarias (1)	6,413	6,413
Banco de la Producción S.A.	Hipoteca de inmueble (2)	12,881	11,241
	Garantías constituidas por terceros	1,246	3,879
Banco Pichincha C.A.	Prenda bien mueble (1)	1,141	940
Citibank N.A.	Prenda industrial (1)	3,520	3,100
	Garantías constituidas por terceros	0	3,510
		<u>60,494</u>	<u>62,909</u>

(1) Maquinarias por US\$14,669 (2015: US\$14,048) se encuentran garantizando obligaciones financieras, ver Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

(2) Hipoteca de inmuebles por US\$41,860 (2015: US\$38,753) sobre propiedades de partes relacionadas, Predios Rústicos.

(3) Ver Nota 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Al 31 de diciembre del 2016, la Controladora tiene obligación como codeudor (deudor solidario) por préstamos realizados por una compañía relacionada en Banco Bolivariano por un monto total de US\$375, los cuales vencen hasta agosto del 2019.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 3 de marzo del 2017, la Controladora recibe acta borrador de determinación tributaria No. DZ8-AGFADBC17-00000019 relacionada al impuesto a la renta causado del ejercicio 2013 determinando una glosa de US\$596 más intereses y 20% de recargo.